



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú"



## ACUERDO DE CONCEJO N° 017/2024-MPL

Lambayeque, 06 de Marzo de 2024

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el artículo 54° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, sobre la contabilidad municipal, señala que Fenecido el ejercicio presupuestal, bajo responsabilidad del gerente municipal o quien haga sus veces, se formula el balance general de ingresos y egresos y se presenta la memoria anual, documentos que deben ser aprobados por el concejo municipal dentro de los plazos establecidos por el Sistema Nacional de Contabilidad.

Que, el numeral 11 del artículo 20° de la norma acotada señala que, son atribuciones del Alcalde, someter a aprobación del Concejo Municipal, dentro del primer trimestre del ejercicio presupuestal siguiente y bajo responsabilidad, el balance general y la memoria del ejercicio económico fenecido. Asimismo, el numeral 17) del artículo 9° de la norma citada, prescribe que son atribuciones del Concejo Municipal, aprobar el balance y la memoria anual.

Que, el inciso c) del artículo 11° de la Ley General del Sistema Nacional de contabilidad, Ley N° 28708, señala que las oficinas de contabilidad o quien haga sus veces tienen las atribuciones siguientes: efectuar el registro y procesamiento de todas las transacciones de la entidad a que correspondan, elaborando los estados financieros y complementarios, con sujeción al sistema competencia funcional.

Que, el numeral 28.2) de la citada norma, señala que los plazos para la presentación de las rendiciones de cuenta por parte de todas las entidades del sector público, son determinados por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, sin exceder el 31 de marzo siguiente al ejercicio fiscal materia de rendición de cuentas.

Que, el Decreto Legislativo N° 1438 del Sistema Nacional de Contabilidad y sus modificatorias, establece que dicho Sistema es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se ejecuta y evalúa el registro contable de los hechos económicos, financieros y patrimoniales del sector público, en armonía con la normativa contable internacional vigente y que tiene por finalidad regular la elaboración de los estados financieros de las entidades públicas, ello de acuerdo a los numerales 4.1 y 4.2 del artículo 4° de la norma antes mencionada.

RECIBIDO 08 MAR 2024





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú"



## ACUERDO DE CONCEJO N° 017/2024-MPL Pág. 02

Que, el artículo 20° del mencionado Decreto señala que la Cuenta General de la es el instrumento de gestión pública que contiene la información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera, en la actuación de las entidades del Sector Público, sin excepción, durante un ejercicio fiscal.

Que, el numeral 23.2. del artículo 23° de la citada norma, establece que, el plazo para la presentación de la rendición de cuentas por parte de todas las entidades del Sector Público no debe exceder del 15 de marzo siguiente al ejercicio fiscal del que se informa, estando las entidades públicas obligadas a su cumplimiento, sin excepciones.

Que, mediante Resolución Directoral N° 010-2022-EF/51.01, se aprobó la Directiva N° 005-022-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los períodos intermedios" y el "Instructivo para la Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal 2022 y los períodos intermedios del año 2023"

Estando a los fundamentos expuestos y a lo normado por los artículos 9°, 11°, 17°, 39°, 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal de Lambayeque, en su Cuarta Sesión Ordinaria, realizada de manera presencial, de fecha 28 de Febrero de 2024, cuya Acta es copia de lo tratado conforme lo acredita el Secretario General interviniente, con el voto a favor de los señores regidores: Clemente Bances Cajusol, Gisela Elizabeth Fernández Muro, Edmundo Saavedra Agurto, Haydee Ruiz De los Santos, Moisés Juan Satín Neyra, Rina Dillman Nizamá Puicón, Edgardo Peña Córdova, Luz Amalia Zamora Mejía, y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, y por **UNANIMIDAD**, se aprobó el siguiente:

### ACUERDO:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, los Estados Financieros y Presupuestarios Anuales del Ejercicio 2023 de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, el mismo que como anexo forma parte integrante del presente Acuerdo, debiendo remitirse los mismos en el plazo establecido a la Contaduría Pública de la Nación - CONECTAFEF - Lambayeque, de acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Contabilidad y, demás áreas competentes adopten las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

RECIBIDO 08 MAR 2024





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

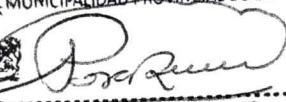
"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú"

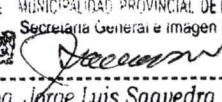


ACUERDO DE CONCEJO N° 017/2024-MPL Pág. 03

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR,** a la Secretaria General e Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, la notificación, distribución y publicación del presente Acuerdo de Concejo, en el Portal Web institucional [www.munilambayeque.gob.pe](http://www.munilambayeque.gob.pe)

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE  
  
-----  
Percy A. Ramos Puelles  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE  
Secretaría General e Imagen Institucional  
  
-----  
Abog. Jorge Luis Saavedra Llampen  
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN:  
ALCALDÍA  
SECRETARIA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL  
GERENCIA MUNICIPAL  
GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTABILIDAD  
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
PORTAL DE TRANSPARENCIA  
PUBLICACIÓN  
ARCHIVO

RECIBIDO 08 MAR 2024

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre del 2023 y 2022**  
 (EN SOLES)

EF-1

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE  
 PROVINCIA : 03 LAMBAYEQUE  
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE [3012381]


	2023	2022
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3 32,608,243.10	49,736,731.55
Inversiones Financieras	Nota 4 0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5 8,608,641.59	1,802,386.91
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6 4,730,503.30	3,816,290.78
Inventarios (Neto)	Nota 7 1,218,161.11	5,071,210.83
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8 608,182.83	2,804,565.26
Otras Cuentas del Activo	Nota 9 12,368,598.55	7,549,976.03
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>60,142,330.48</b>	<b>70,781,161.36</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10 0.00	6,147.17
Otras Clas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11 0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12 33,073,500.00	14,157,615.57
Propiedades de Inversión	Nota 13 0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14 292,807,982.21	252,342,449.39
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15 12,695,804.65	22,493,315.14
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>338,577,286.86</b>	<b>288,999,627.27</b>

	2023	2022
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Sobrecargos Bancarios	Nota 16 0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17 5,852,681.73	5,179,808.96
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18 6,028,897.11	2,494,649.47
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19 14,385.70	20,085.34
Obligaciones Previsionales	Nota 20 1,402,219.99	1,669,809.96
Operaciones de Crédito	Nota 21 0.00	0.00
Parte Cta. Deudas a Largo Plazo	Nota 22 0.00	239,000.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23 1,001,202.88	674,173.39
Ingresos Diferidos	Nota 24 0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>14,299,387.41</b>	<b>10,277,537.12</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas a Largo Plazo	Nota 25 0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26 0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27 914,807.91	345,970.82
Obligaciones Previsionales	Nota 28 0.00	0.00
Provisiones	Nota 29 0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30 0.00	4,894,789.51
Ingresos Diferidos	Nota 31 0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>914,807.91</b>	<b>5,240,760.33</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>15,214,195.32</b>	<b>15,518,297.45</b>


	2023	2022
<b>PATRIMONIO</b>		
Hacienda Nacional	Nota 32 302,378,563.74	302,378,563.74
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33 0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34 639,087.38	639,087.38
Reservas	Nota 35 0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36 80,487,770.90	41,244,740.05
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>383,505,422.02</b>	<b>344,262,391.18</b>

	2023	2022
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>398,719,617.34</b>	<b>359,780,688.63</b>
Cuentas de Orden	Nota 37 182,251,981.88	138,568,321.18

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

 **COMTADOR GENERAL**   
 LUIS MARTIN ESPINOZA SUAREZ  
 DNI 47017339

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**   
 JOSE MIGUEL  
 CASTILLO VILLEGAS  
 DNI 16738118

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**   
 PERCY ALBERTO RAMOS PUELLES  
 DNI 17632576

**ESTADO DE GESTION**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2023 y 2022**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE  
PROVINCIA : 03 LAMBAYEQUE  
ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE [301238]

EF-2

	2023	2022
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos Tributarios Netos	7,559,078.90	6,993,796.30
Ingresos No Tributarios	3,133,350.56	3,766,844.75
Aportes por Regulación	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	65,982,595.83	62,682,421.15
Donaciones y Transferencias Recibidas	3,980,659.18	195,169.85
Ingresos Financieros	2,012,969.19	1,385,793.26
Otros Ingresos	966,152.39	1,121,611.66
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>83,634,806.05</b>	<b>76,145,636.97</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Costo de Ventas	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	(12,846,773.65)	(13,274,158.84)
Gastos de Personal	(25,078,047.67)	(25,302,122.34)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	(5,123,963.74)	(1,655,335.01)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(4,107,547.89)	(2,960,085.93)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(1,977,552.51)	(1,428,079.74)
Trasposos y Remesas Otorgadas	(802.20)	(603.97)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(1,993,066.05)	(1,889,607.91)
Gastos Financieros	(815.00)	(52,571.46)
Otros Gastos	(130,530.12)	0.00
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>(51,259,098.83)</b>	<b>(46,562,565.20)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>32,375,707.22</b>	<b>29,583,071.77</b>

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros



CONTADOR GENERAL

LUIS MARTIN ESPINOZA SUAREZ  
DNI 47017339  
MAT. Nº 04-4628  
04/03/2024 12:31:11



DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

JOSE MIGUEL  
CASTILLO VILLEGAS  
DNI 16738118  
04/03/2024 12:59:39



TITULAR DE LA ENTIDAD

PERCY ALBERTO RAMOS PUELLES  
DNI 17632576  
06/03/2024 11:41:18


**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2023 y 2022  
 (EN SOLES)


RAMENTO: 14 LAMBAYEQUE  
 NCIA : 03 LAMBAYEQUE  
 AD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE [301238]


EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
OS INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	302,378,563.74	0.00	639,087.38	0.00	11,661,668.29	314,679.41
as de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
asos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
asos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
asos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	29,583,071.77	29,583,071.77
idos entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ido de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>302,378,563.74</b>	<b>0.00</b>	<b>639,087.38</b>	<b>0.00</b>	<b>41,244,740.06</b>	<b>344,262.18</b>
OS INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	302,378,563.74	0.00	639,087.38	0.00	41,244,740.06	344,262.18
as de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
asos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
asos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
asos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	6,867,323.62	6,867,323.62
ávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	32,375,707.22	32,375,707.22
idos entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ido de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>302,378,563.74</b>	<b>0.00</b>	<b>639,087.38</b>	<b>0.00</b>	<b>80,487,770.90</b>	<b>383,505.48</b>

- Las Notas deben ser explicativas.

 **CONTADOR GENERAL**   
 LUIS MARTIN ESPINOZA SUAREZ  
 DNI 47017339  
 MAT. Nº 04-4628  
 04/03/2024 12:31:16

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**   
 JOSE MIGUEL  
 CASTILLO VILLEGAS  
 DNI 16738118  
 04/03/2024 12:59:45

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**   
 PERCY ALBERTO RAMOS PUELLES  
 DNI 17632576  
 06/03/2024 11:41:22

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE  
 PROVINCIA : 03 LAMBAYEQUE  
 ENTIDAD : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE [301238]

EF-4

CONCEPTOS	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>A.- ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	9,078,777.90	9,032,716.69
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	3,629,905.73	3,120,093.17
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	0.00	195,169.85
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	64,955,864.40	62,786,394.72
Otros (Nota)	759,142.91	1,161,236.29
<b>MENOS</b>		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(30,846,258.23)	(20,705,526.93)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(20,930,470.32)	(19,910,621.36)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(2,732.00)	(9,106.00)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(267,584.97)	(279,826.39)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(3,839,295.62)	(3,068,634.91)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(2,911,208.98)	(2,036,929.74)
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(933.20)	0.00
Otros (Nota)	(5,081,167.59)	(4,251,303.84)
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION</b>	<b>14,544,040.03</b>	<b>26,033,661.55</b>
<b>B.- ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>MENOS</b>		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(5,922,268.13)	(3,489,719.40)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(23,331,395.38)	(18,035,385.65)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(2,418,864.97)	(4,132,619.70)
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION</b>	<b>(31,672,528.48)</b>	<b>(25,657,724.75)</b>
<b>C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>MENOS</b>		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>(17,128,488.45)</b>	<b>375,936.80</b>
<b>E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>49,736,731.55</b>	<b>49,360,794.75</b>
<b>G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO</b>	<b>32,608,243.10</b>	<b>49,736,731.55</b>

Las Notas deben ser explicativas